



Facultad Nacional de Salud Pública
MACROPROCESO - DOCENCIA

Informe de Avances Actividad PAUA

Propuesta de Ajuste Planes de Estudios Programas de Pregrado

2026

Contenido

Introducción y contexto	3
1. Síntesis avances por programas de pregrado.....	3
1.1 Avances por programa	3
1.1.1 Administración en Salud (AS)	3
1.1.2 Administración Ambiental y Sanitaria (AAS)	4
1.1.3 Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS)	6
2. Aspectos transversales al proceso.....	9
3. Conclusiones y ruta a seguir	9
4. Anexos	11

INFORME DE AVANCES

Discusión en Comités de Programa: Propuesta de Ajuste a los Planes de Estudio en el Marco de la Ruta Metodológica Curricular

Programas: Administración en Salud (AS) · Administración Ambiental y Sanitaria (AAS) · Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS)

Introducción y contexto

La Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez" avanza en el proceso de actualización curricular de sus tres programas de pregrado: Administración en Salud (AS), Administración Ambiental y Sanitaria (AAS) y Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS). Esta actividad hace parte de la implementación de la Ruta Metodológica Curricular y tiene como objetivo revisar y actualizar los planes de estudio a partir de los insumos obtenidos en las discusiones curriculares de cada programa. A continuación, se presentan los avances del proceso.

1. Síntesis avances por programas de pregrado

La siguiente tabla resume, de manera comparativa, los avances y el acompañamiento por programa académico:

Programa	Avances	Estado actual	Acompañamiento
Administración en Salud (AS)	Se cuenta con la actualización del perfil de egreso y análisis para la modificación del plan de estudios.	Plan de estudios: propuestas para modificar cursos y créditos. Perfil de egreso: actualizado, aprobado por Comité de Programa y Comité de Currículo.	Jefatura de Ciencias Específicas – Comité de Programa
Administración Ambiental y Sanitaria (AAS)	Modificación del plan de estudios aprobada por el Consejo de Facultad. En fase final de ajuste de perfil, análisis de correspondencia currículo–capacidades y construcción de rutas curriculares por proyecto de aula.	Plan de estudios: aprobado (Acuerdo 092 de 2024), pendiente de entrada en vigor por renovación del registro calificado. Perfil de egreso: propuesta en construcción avanzada.	Vicedecanatura – Grupo de Desarrollo Salud y Ambiente
Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS)	Se adoptó una hoja de ruta metodológica estructurada para la transición de la versión III a la versión IV del plan de estudios, con productos, insumos y cronograma definidos.	Plan de estudios: hoja de ruta en ejecución (diagnóstico, tendencias, perfil y escenarios en construcción). Perfil de egreso: en construcción como parte de la hoja de ruta.	Jefatura de Ciencias Básicas – Jefatura del Departamento Académico

A continuación, se amplía la información de la tabla anterior:

1.1 Avances por programa

1.1.1 Administración en Salud (AS)

Los avances reportados son:

- Propuesta de perfil de egreso: el Comité de Programa aprobó una propuesta de actualización del perfil de egreso, construida a partir de consultas con egresados sobre la pertinencia del perfil frente a su desempeño profesional (ver Anexo 1). La propuesta busca un perfil más preciso y coherente con los contenidos, competencias y proceso formativo actuales del programa. Esta propuesta fue presentada en el Grupo de Desarrollo y el Comité de Currículo.
- Análisis del plan de estudios por UOC y proyectos de aula: se revisó la estructura curricular a partir de las Unidades de Organización Curricular y los proyectos de aula (ver Anexo 4), identificando que algunos Proyectos de Aula (PA) agrupan un único curso mientras otros integran varios espacios académicos. Con el fin de darle coherencia y equilibrio al trabajo desde PA, se planteó desde la Coordinación del Programa, diálogos con los docentes que participan en el desarrollo de los cursos agrupados por PA, con el fin de fortalecer la trazabilidad de contenidos e intencionalidades formativas.
- Insumo de apreciación estudiantil: el informe de resultados de la encuesta de apreciación aplicada a 65 estudiantes próximos a grado (2024–2026, ver Anexo 3) fue utilizado como diagnóstico complementario para orientar los ajustes.

Principales indicadores de apreciación estudiantil (AS, n = 65)

Variable evaluada	n = 65	% Alta + Muy Alta
Calidad de los contenidos del plan de estudios	57	87.7%
Material bibliográfico (pertinencia y suficiencia)	59	90.8%
Capacidad de respuesta a demandas sociales del entorno	—	80.0%
Estrategias para el desarrollo de segunda lengua	36	55.4%
Seguimiento al trabajo independiente	36	55.4%
Aulas de clase y laboratorios	42	64.6%

Del análisis cualitativo del informe de apreciación se derivan además cinco debilidades específicas del plan de estudios señaladas de forma recurrente por los estudiantes: (1) insuficiencia en el componente financiero y contable, atribuida en parte a que un solo docente atiende todas las asignaturas de esta línea; (2) excesivo enfoque teórico con demanda de mayor articulación práctica; (3) presencia de asignaturas percibidas como "de relleno" o desactualizadas; (4) rigidez en los requisitos de grado, con solicitud explícita de poder optar entre trabajo de grado y práctica profesional en lugar de cursar ambos de forma simultánea; y (5) vacíos en habilidades blandas (liderazgo, oratoria, comunicación asertiva).

1.1.2 Administración Ambiental y Sanitaria (AAS)

Los avances reportados son:

- Estado normativo del registro calificado: el programa se encuentra a la espera de la renovación del registro calificado (documento maestro versión 2024 y plan de estudios correspondiente). Dicho proceso de renovación se efectuó dentro de los tiempos administrativos reglamentados por el Decreto 1330 de 2019. Por lo anterior, el programa continúa ofertándose en los campus regionales de Medellín, Andes, Carmen de Viboral, Turbo, Segovia, Puerto Berrio y Caucasia; el Campus Regional Yarumal, como nueva ampliación, iniciará oferta a partir de la vigencia del nuevo registro, previo análisis administrativo de la Facultad.

- Modificación formal del plan de estudios: aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Facultad No. 092 de 2024 (frente al Acuerdo No. 078 del 22 de mayo de 2020, vigente hasta ahora). Estos cambios tuvieron en cuenta el proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado 2023 (203 estudiantes y 43 docentes encuestados) y las normativas institucionales universitarias (Acuerdo Académico 576 de 2021 y Acuerdo Académico 571 de 2021).

Comparación general del plan de estudios (Versión 2020 vs. Versión 2024)

Indicador	V1 – Acuerdo 078 (2020)	V2 – Acuerdo 092 (2024)	Variación
Créditos totales	180	170	-10 créditos
Créditos electivos	12	4	-8 créditos
Cursos electivos obligatorios	6 (Electiva I a VI)	2 (Electiva I y II)	-4 cursos
Banco de opciones electivas	—	19 cursos disponibles	Mayor variedad
Intensidad semanal	54 horas	51 horas	-3 h/semana
Unidades de Organización Curricular (UOC)	6 (incluye Salud Ambiental)	5 (se incorpora Sistemas y Tecnologías de la Información)	Reorganización

Se incorporan además cursos nuevos con carácter obligatorio (Gestión Integral del Recurso Hídrico, Gestión Integral del Suelo, y Análisis de Datos para la Salud Ambiental), que compensan la reducción de electivas con formación específica, y se realizaron ajustes de créditos, horas y prerrequisitos en distintos cursos (por ejemplo, Herramientas de Participación y Educación Ambiental, Economía, Planificación Territorial, Mercadeo Ambiental, Contabilidad Ambiental y Manejo de bases de datos bibliográficos).

- Ajuste del perfil del programa: se identificó que el perfil profesional vigente está redactado en un lenguaje filosófico-declarativo, mientras que las cinco capacidades del programa lo están en un lenguaje operativo-técnico, lo que dificulta su comprensión por parte del sector externo. En consecuencia, se construyó una propuesta de perfil profesional y de perfil ocupacional adecuado a que la comunidad académica, el entorno social y laboral identifique claramente que qué hacer de este profesional; dicha reconfiguración conserva la identidad institucional del programa.
- Análisis de correspondencia entre el currículo y las capacidades del perfil: se revisó qué proporción de los 61 cursos del plan de estudios aporta a cada una de las 5 capacidades del perfil (ver tabla siguiente); 18 cursos (30%) incluyen contenido técnico-operativo de salud ambiental o pública (agua, aire, residuos, suelo, epidemiología), sosteniendo la identidad "ambientalista y salubrista" del perfil profesional, mientras 9 cursos son transversales o de formación básica.

Correspondencia entre cursos y capacidades del perfil

Capacidad del perfil	Cursos que aportan	Observación
C1 – Administración de dependencias y organizaciones	9 cursos	Capacidad mejor sostenida curricularmente, con progresión clara en los 10 semestres

Capacidad del perfil	Cursos que aportan	Observación
C2 – Formulación de planes, programas y proyectos	10 cursos	Aporta con fuerza al perfil ocupacional (funciones explícitas de gestionar y formular)
C3 – Estructura y funcionamiento institucional en salud ambiental	6 cursos	Aporte más contundente al perfil ocupacional que al profesional
C4 – Normatividad en salud ambiental	Transversal en varios cursos	Se complementa con la electiva de procedimientos legales y ambientales
C5 – Emprendimiento empresarial y social	2 cursos	Se complementa con la electiva de emprendimiento empresarial

- Ciclo de finalización (trabajo de grado y práctica): se compararon los cambios en el componente de Investigación, Creación y Aplicación (ICA) entre las versiones 2020 y 2024 (se mantienen los mismos 6 cursos, con una reducción de 29 a 27 créditos), con desplazamiento de Fundamentos de Investigación y de Gestión de Proyectos a semestres posteriores y ajuste de los prerrequisitos de Trabajo de Grado I. Se propone institucionalizar jornadas colectivas de socialización de resultados para Trabajo de Grado I, II y III —la primera ya inició en 2026-1 con formato de pósteres— buscando integrar estos espacios con los programas de Administración en Salud y GESIS mediante las jornadas de investigación y extensión de la Facultad.
- Proyección sobre el trabajo curricular (rutas curriculares): se planteó una ruta de trabajo para verificar la coherencia entre la unidad de competencia de cada proyecto de aula, las capacidades y los perfiles profesional y ocupacional, y para construir en cada proyecto de aula un producto articulador o integrador. A modo de ejemplo, se diseñó para el proyecto de aula "Salud y Ambiente" un producto integrador único ("Plan Integral de Salud Ambiental para un territorio real"), evaluado con una nota individual por curso y una nota integradora conjunta mediante panel de docentes, a aplicarse en noveno semestre.

1.1.3 Gerencia en Sistemas de Información en Salud (GESIS)

El programa adoptó una hoja de ruta metodológica estructurada para la transición de la versión III a la versión IV de su plan de estudios, formalizada en el documento "Plan de actualización del plan de estudios de GESIS" (16 de julio de 2026), liderado por la Jefatura del Departamento Académico con la coordinación del programa (ver Anexo 5). Los avances reportados son:

- Marco y justificación: la actualización responde a la transformación digital de los sistemas de salud, a los hallazgos de la autoevaluación institucional (2022) y del plan de mejoramiento vigente (plataforma PLAN+, 2025), y a la renovación de la acreditación en alta calidad del programa (Resolución del Ministerio de Educación Nacional 004949 de 2024).
- Inventario y trazabilidad de insumos: se revisaron 32 documentos disponibles como fase inicial del proceso (ejecutada el 16 de julio de 2026), entre ellos el documento maestro del programa (2016), el Proyecto Educativo del Programa (2022), el informe de apreciación estudiantil (2021–2026, ver Anexo 2), la asamblea de estudiantes (2023), las actas del Comité de Programa (2025–2026) y la relatoría del encuentro de egresados (2025).

Principales insumos del proceso de actualización

Insumo	Aporte principal
Informe de apreciación estudiantil GESIS (2021–2026)	Debilidades clasificadas a partir de las encuestas de apreciación de seis cohortes (ver Anexo 2)
Documento maestro (2016) y PEP (2022)	Línea base de la versión III: estructura curricular, créditos y perfil vigente
Informe de autoevaluación (2022) y Resolución de acreditación MEN 004949 (2024)	Fortalezas, debilidades y recomendaciones de pares académicos con fines de acreditación en alta calidad
Plan de mejoramiento (PLAN+, 2025)	Compromisos de mejora vigentes vinculados al currículo
Actas del Comité de Programa (2025–2026) y relatoría del encuentro de egresados (2025)	Trayectoria, decisiones y aportes de la comunidad académica al proceso de actualización
Documento “20260716 Cambios Versión IV”	Levantamiento de necesidades en seis componentes; base del escenario de reforma intermedia

- Productos definidos (P): la hoja de ruta establece cuatro productos y una presentación de socialización: (P1) revisión de tendencias nacionales e internacionales sobre necesidades de formación en gestión de la información en salud; (P2) diagnóstico integral de necesidades por actor (estudiantes, docentes, egresados, directivas académicas, pares externos y MEN) y por dimensión curricular; (P3) propuesta actualizada del perfil de egreso; y (P4) tres escenarios de actualización del plan de estudios, con su respectiva justificación pedagógica, ventajas, desventajas y retos.

Escenarios de actualización previstos (P4).

Escenario	Alcance	Descripción
E1	Ajuste incremental	Versión III optimizada: microajustes de contenidos y denominaciones, revisión de prerrequisitos y homologación de créditos de electivas, sin cambios sustanciales del registro calificado
E2	Reforma intermedia	Materializa el documento “Cambios Versión IV”: cursos nuevos permanentes (analítica, ciencia de datos, informática en salud, interoperabilidad, IA en salud), reorganización de líneas y redistribución de créditos
E3	Rediseño estructural	Reorganización del plan por UOC y competencias, revisión completa de la trayectoria formativa y del ciclo de prácticas e investigación

- Cronograma y ejecución: el trabajo se organizó en siete fases (matriz de fuentes y prompts, investigaciones, diagnóstico, tendencias, perfil de egreso, escenarios, y presentación con verificación final), con ejecución prevista entre el 16 y el 22 de julio de 2026, y validación humana del Comité de Programa al cierre de cada fase. A la fecha

de corte de este informe, el proceso se encuentra en fase de ejecución conforme a este cronograma, sin que se cuente aún con la totalidad de los productos formalizados.

- Acompañamiento diferencial: el Comité de Programa cuenta con el acompañamiento de la Jefatura del Departamento de Ciencias Básicas y de la Jefatura del Departamento Académico, que también acompañarán la revisión del componente de trabajo de grado (ciclo de finalización del estudiante).

Principales hallazgos del informe de apreciación GESIS (2021–2026)

Dimensión	Hallazgo principal
Contenidos de los cursos	Desactualización tecnológica (Power BI, SQL, Python, big data); componente de bases de datos y programación insuficiente; amplitud temática sin profundidad; baja oferta de electivas pertinentes
Metodologías docentes	Subgrupo de docentes sin actualización disciplinar y pedagógica; desarticulación entre asignaturas
Fortalezas reconocidas	Idoneidad y compromiso de buena parte del cuerpo docente; perfil multidisciplinario; pertinencia frente al sector salud; énfasis investigativo
Recomendación prioritaria	Rediseñar la arquitectura curricular como sistema articulado, con mayor peso a bases de datos, programación y analítica de datos

El informe de apreciación concluye que la demanda más consistente y transversal a lo largo de los seis años analizados es la incorporación de herramientas tecnológicas de uso estándar en el sector salud (SQL, Python, Power BI, analítica de datos), hallazgo que la hoja de ruta recoge como uno de los insumos centrales del diagnóstico (P2) y de los escenarios de reforma intermedia y rediseño estructural (P4).

2. Aspectos transversales al proceso

Además de los avances específicos por programa, se identifican puntos de trabajo comunes a los tres programas, algunos de ellos actualizados a partir de los desarrollos reportados en las Jornadas Curriculares Intersemestrales.

Compromiso / línea de trabajo común	Alcance
Trabajo de grado (ciclo de finalización)	Armonizar la ubicación y el nivel de los cursos de trabajo de grado entre programas; AAS propone institucionalizar jornadas colectivas de socialización de resultados (Tg I, II y III) e integrarlas con las jornadas de investigación y extensión de la Facultad, vinculando a AS y GESIS
Microcurrículos	Construcción de pautas microcurriculares básicas, intencionalidades formativas, contenidos mínimos comunes y criterios o pactos evaluativos
Verificación de coherencia curricular	Revisión de la correspondencia entre unidad de competencia de cada proyecto de aula, capacidades y perfiles profesional y ocupacional (metodología piloteada por AAS, replicable en los demás programas)
Productos articuladores por proyecto de aula	Diseño de productos integradores evaluados de forma conjunta por los docentes de cada proyecto de aula, como estrategia de materialización curricular
Metodologías de apoyo con herramientas de IA	GESIS incorpora un flujo de trabajo con Claude Cowork y Gemini Deep Research, con validación humana en cada fase; se identifica como práctica a valorar para su eventual extensión a otros programas
Carpeta compartida	Repositorio compartido que consolide los avances de cada programa y los documentos de apoyo (informes de jornadas curriculares y políticas curriculares)

- Acompañamiento diferencial por programa: Jefatura de Ciencias Específicas para Administración en Salud; Vicedecanatura y Grupo de Desarrollo Salud y Ambiente para Administración Ambiental y Sanitaria; y Jefatura de Ciencias Básicas para GESIS.
- Gestión de recursos: la revisión de cargas académicas, tiempos adicionales y solicitudes a docentes será gestionada desde las respectivas jefaturas, al igual que la convocatoria a las reuniones y jornadas de trabajo necesarias.

3. Conclusiones y ruta a seguir

La actividad de discusión en los comités de programa avanza en los tres programas de pregrado, con niveles de desarrollo que se han acercado entre sí en este corte del informe. Administración en Salud cuenta con una propuesta de ajuste sustentada en la actualización del perfil de egreso, el análisis del plan de estudios por UOC y proyectos de aula, y los resultados de la encuesta de apreciación estudiantil. Administración Ambiental y Sanitaria cuenta con la modificación del plan de estudios formalmente aprobada por el Consejo de Facultad (Acuerdo 092 de 2024), pendiente de entrada en vigor por la renovación del registro calificado, así como con avances concretos en el ajuste del perfil, el análisis de correspondencia currículo-capacidades y la construcción de rutas curriculares por proyecto de aula. GESIS, por su parte,

adoptó una hoja de ruta metodológica estructurada, con productos, insumos, cronograma y equipo de trabajo definidos, actualmente en fase de ejecución.

Como ruta a seguir, se identifica la necesidad de: (i) hacer seguimiento a la renovación del registro calificado de AAS para la entrada en vigor de su nuevo plan de estudios, incluida la eventual ampliación al Campus Regional Yarumal; (ii) acompañar a GESIS en la finalización de los productos de su hoja de ruta (diagnóstico, tendencias, perfil de egreso y escenarios y actualización del plan de estudios) y en la validación de estos por parte del Comité de Programa; (iii) avanzar en los acuerdos comunes sobre trabajo de grado —incluida la propuesta de AAS de integrar las jornadas de socialización con AS y GESIS— y sobre microcurrículos; y (v) valorar la extensión a los demás programas de buenas prácticas identificadas en este corte, como la verificación de coherencia UOC–capacidades–perfiles (AAS) y el uso metodológico de herramientas de IA con validación humana (GESIS).

4. Anexos

Se adjuntan a continuación los documentos fuente utilizados como insumo para la elaboración del presente informe de avances:

- Anexo 1. Acta de Reunión N.º 01 – Articulación Pregrado, Ruta Metodológica Curricular (12 de mayo de 2026), incluye la encuesta de validación del perfil de egreso aplicada a egresados de Administración en Salud y las presentaciones proyectadas en la sesión.
- Anexo 2. Informe de Análisis – Apreciación del Programa Académico GESIS, período 2021–2026.
- Anexo 3. Informe de Resultados – Encuesta de Apreciación Estudiantil, Programa de Administración en Salud, cohorte próxima a grados 2024–2026.
- Anexo 4. Análisis del Plan de Estudios del Programa de Administración en Salud, por Unidades de Organización Curricular (UOC) y proyectos de aula.
- Anexo 5. Plan de Actualización del Plan de Estudios de GESIS – hoja de ruta de trabajo, transición de la versión III a la versión IV (16 de julio de 2026).
- Anexo 6. Presentación de Avances del Programa de Administración Ambiental y Sanitaria – Jornada Curricular Intersemestral (23 de julio de 2026).